



# GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921



Tomo CXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 19 de julio de 1977

Número 8

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE COMERCIO

#### DECRETO que crea la Comisión de Aranceles y Controles al Comercio Exterior.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

**JOSE LOPEZ PORTILLO**, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere la fracción I del artículo 89 constitucional y con fundamento en los artículos 25, 31, 33, 34 fracción V, 35 y 54 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1o. fracción 1, 2o. y demás relativos de la Ley Reglamentaria del Párrafo Segundo del Artículo 131 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y

#### CONSIDERANDO

Que los aranceles y controles al comercio exterior constituyen instrumentos para procurar el equilibrio de la balanza de pagos, fomentar la producción interna de bienes primarios y manufacturados, en un marco de eficiencia y competitividad, así como para coadyuvar a la estabilización interna de los precios.

Que la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal faculta a la Secretaría de Comercio para estudiar, proyectar y determinar los aranceles, escuchando la opinión de la de Hacienda y Crédito Público, así como para estudiar y determinar las restricciones para los artículos de importación y exportación.

Que para tales finalidades es conveniente oír la opinión sobre dichas materias de las Secretarías de Patrimonio y Fomento Industrial y de Agricultura y Recursos Hidráulicos en atención a su competencia sobre industrias y producción agropecuaria y forestal.

Que para que dichas opiniones se expresen en forma coordinada y con la celeridad necesaria para el mejor ejercicio de las facultades al principio mencionadas, he tenido a bien expedir el siguiente

#### DECRETO QUE CREA LA COMISION DE ARANCELES Y CONTROLES AL COMERCIO EXTERIOR

**ARTICULO 1o.**—Se crea la Comisión de Aranceles y Controles al Comercio Exterior como órgano de consulta del Ejecutivo Federal para estudiar, proyectar y proponer criterios generales y las modificaciones que procedan en materia arancelaria y de controles al comercio exterior.

“MES DEL ARBOL”

---



---

Tome CXXIV | Toluca de Lerdo, Méx., martes 19 de julio de 1977 | No. 8

---



---

## SUMARIO:

### SECCION PRIMERA

#### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE COMERCIO

**DECRETO que crea la Comisión de Aranceles y Controles al Comercio Exterior.**

#### AVISOS JUDICIALES

---

(viene de la página uno)

ARTICULO 2o.—La Comisión se integrará con el Subsecretario de Comercio Exterior, quien fungirá como Presidente; dos representantes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; uno de la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial y uno de la de Agricultura y Recursos Hidráulicos; así como con los Directores Generales de Aranceles y de Controles al Comercio Exterior de la Secretaría de Comercio.

Por cada representante propietario se designará un suplente para cubrir las ausencias temporales de aquél.

ARTICULO 3o.—La Comisión funcionará válidamente con la asistencia, como mínimo, de la representación de tres de las Secretarías que la integran y sesionará cuando menos dos veces al mes o cuando lo solicite cualquiera de sus miembros, siempre previa convocatoria de su presidente.

ARTICULO 4o.—La Comisión contará con una Secretaría Técnica que estará a cargo de la Dirección General de Aranceles, con quien colaborará la Dirección General de Controles al Comercio Exterior.

ARTICULO 5o.—La Secretaría Técnica tendrá las siguientes funciones:

I.—Presentar a la Comisión los estudios y proposiciones relativos a la creación, modificación o supresión de los aranceles al comercio exterior y a los controles a las mercancías de importación y exportación.

II.—Recibir las proposiciones que formulen los miembros de la Comisión, con la anticipación necesaria refiere el artículo 1o. de este Decreto y someterlas a la consideración de la Comisión, y

III.—Proveer lo necesario para el desarrollo de los trabajos de la Comisión.

ARTICULO 6o.—Las proposiciones a que se refiere el artículo anterior se harán del conocimiento de los miembros de la Comisión, con la anticipación necesaria, para que estos las estudien y expresen su opinión en la sesión respectiva.

ARTICULO 7o.—La Secretaría de Comercio tomando en cuenta las resoluciones de la Comisión, formulará los proyectos sobre la creación, modificación o supresión de los aranceles al comercio exterior para someterlos a consideración del Ejecutivo Federal. La misma Secretaría expedirá las resoluciones relativas a las modificaciones a los controles a la importación y exportación de las mercancías, las cuales se publicarán en el "Diario Oficial" de la Federación.

### TRANSITORIOS

PRIMERO.—El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

SEGUNDO.—Se derogan todas las disposiciones que se opongan a este Decreto.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los veintitrés días del mes de mayo de mil novecientos setenta y siete.—**José López Portillo.**—Rúbrica.—El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Julio Rodolfo Moctezuma.**—Rúbrica.—El Secretario de Patrimonio y Fomento Industrial, **José Andrés Oteyza.**—Rúbrica.—El Secretario de Comercio, **Fernando Solana.**—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Francisco Merino Rábago.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 24 de mayo de 1977).

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

#### EMPLAZAMIENTO

SR. MANUEL GONZALEZ GUZMAN Y MAGDALENA GONZALEZ GUZMAN.

Presente.

Expediente 241/977.

CARITINA SOTO RUIZ, demanda a usted en Juicio escrito la Usucapión que se ha operado en su favor ha adquirido por ende la propiedad de una casa con terreno ubicado en la calle Moctezuma Núm. 30 en la Villa de Metepec de este Distrito mide y linda: Norte 23.50 Mts. Angela Rojas. SUR: 23.50 Mts. Angela Rojas. ORIENTE. 15.60 Angela Rojas. PONIENTE 66 16.04 Mts. Calle Moctezuma.—El C. Juez dió entrada a la demanda y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno por tres veces de ocho en ocho días, emplazándolo para que ocurra a contestarla dentro de los treinta días siguientes a la última publicación quedando copia simples en la Secretaría. Lo que se hace saber por medio de este que surtirá efectos de notificación en forma.—Toluca, Méx., a 17 de junio de 1977.—Doy fe.—El Segundo Secretario, **José Luis Sánchez Navarrete.**—Rúbrica.

1883.—30 junio, 9 y 19 julio.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

#### EDICTO

SR. LUIS ARELLANO FUENTES.

La señora AGRIPINA BARCENAS DE ARELLANO promovió ante este Juzgado Juicio de Divorcio Necesario en contra de usted el cual se registro bajo el numero 97/977 y en virtud de que se desconoce su domicilio el C. Juez ordeno se le emplazara mediante edictos que se publicaran en la gaceta del Gobierno del Edo. por 3 veces de ocho en ocho días haciendosele saber que tiene el termino de 30 dias contados al siguiente de la ultima publicación para que comparezca ante este Juzgado y si no lo hace en dicho termino se seguira el Juicio en su rebeldia. El oro México a veintiocho de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fe.—El C. Secretario, **Arturo Espinoza García.**—Rúbrica.

1893.—30 junio, 9 y 19 julio.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTO

JUANA MARTINEZ LOPEZ, promueve Información Ad-perpetuam del sitio con casa denominado "CUAUXCOSCO", ubicado en la población de Ozumba, México, mide y linda: Norte: 25.67 Mts. con Juan Valencia; Sur 25.67 Mtrs. con Agustín Valencia Flores; Oriente: 7.24 Mtrs. con Leopoldo Higuera y al Poniente 7.24 Mtrs. con Calle de Juárez.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días Gaceta Gobierno y periódico "El Noticiero", Chalco, México a seis de julio de mil novecientos setenta y siete.—El Segundo Secretario del Ramo Civil, **C. P. J. Ignacio Robles Ponce.**—Rúbrica.

2023.—12, 16 y 19 julio.

### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

SRES. CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MARTHA CATALINA CASANUEVA DE HINOSTROSA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto, de una fracción del terreno denominado "TEPOZAN", sobre el cual se formó la Colonia General José Vicente Villada, y conocida como lote 97, manzana 64, mide y linda: NORTE 10.00 metros con lote 43; SUR 10.00 metros con Sexta Avenida; ORIENTE 21.50 con lote 98; PONIENTE 21.50 metros con lote 96. Se les hace saber que deberán presentarse ante este Juzgado contestando la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados del Juzgado. Quedan a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno.—Texcoco, México, a 20 de abril de 1977.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, **Lic. César López Malo.**—Rúbrica.

1895.—30 junio, 9 y 19 julio.

### JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

EXPEDIENTE No. 760/977, JESUS GALICIA MEDINA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble con casucha ubicado en la Cabeceera Municipal de Santiago Temacaya, Estado de México con las siguientes medidas y colindancias. NORTE: en doce líneas quebradas que suman, 108.55 metros con David Arrollo Rubio. SUR: 91.50 metros con Pedro Galicia Medina. ORIENTE en tres líneas quebradas, que suman 47.40 metros con camino público; PONIENTE en nueve líneas quebradas, que suman 99.50 metros con barranca. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Periódico el Noticiero de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a cuatro de julio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **P. D. Rodolfo Figueroa Lagunas.**—Rúbrica.

2024.—12, 16 y 19 julio.

### JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINPANTLA

#### EDICTO

BLANCA ESTELA BASURTO, promueve por su propio derecho Diligencias de INFORMACION AD—PERPETUAM, respecto de un terreno denominado "EL CAMPO SANTO", ubicado en Atizapán de Zaragoza de éste Distrito Judicial.— Con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 33.00 Mts., con Abundio Buenrostro, Dr. José Portas Ramírez y Modesto Herrera.

AL SUR: 33.00 Mts., con Calle Gulmaro Roldán.

AL ORIENTE: 8.00 Mts., con Germán Aviles.

Y AL PONIENTE: 8.00 Mts., con Camino Público.

Con una Superficie de: 264.00 M2., para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y en el Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al inmueble que se indica, pasen a deducirlo a éste Juzgado en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los cinco días de Julio de mil novecientos setenta y siete.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, **C. P. D. Napoleón Huerta Alpizar.**—Rúbrica.

2027.—12, 16 y 19 julio.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

RAFAEL NARVAEZ MURCIO, promueve por su propio derecho Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno denominado "LOS OLIVOS", ubicado en San Juan Ixhuatepec del Municipio de Tlalnepantla, Estado de México.—Con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 10.00 Mts., con propiedad del señor Raymundo Barrón.

AL SUR: 10.00 Mts., con Jorge Barrón.

AL ORIENTE: 12.00 Mts., con Camino Nacional.

Y AL PONIENTE: 12.00 Mts. con Jorge Barrón.

Con una Superficie de 120.00 M2., para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y en el Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca México, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al Inmueble que se indica, pasen a deducirlo a éste Juzgado en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los cinco días de Julio de mil novecientos setenta y siete.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, C. P. D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

2026.—12, 16 y 19 julio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EULALIO MALVAIZ MARTINEZ, promueve diligencias de Información AD--PERPETUAM en el Expediente No. 512/77, respecto de dos terrenos de labor ubicados en San Mateo Oxtotitlán, Méx., el primero con superficie de 552.50 M2., al NORTE 17.00 mts., con calle Corralitos; al SUR, 17.00 mts., con Carlos Mañón; al ORIENTE, 34.00 mts., con Francisca Alarcón; y al PONIENTE, 31.00 mts., con Enrique Malvaiz Martínez; el segundo con casucha, superficie de 100.00 M2., al NORTE, 10.00 mts., con Guadalupe Pozos; al SUR, 10.00 con calle Corralitos; al ORIENTE, 10.00 mts., con Rosalío Vallejo; y al PONIENTE, 10.00 mts., con Genaro Colín. Publíquese en la Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguien cree tener mayor derecho sobre dichos terrenos lo haga saber en términos de Ley.—Toluca, Méx., dieciocho de julio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, P. J. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2040.—12, 16 y 19 julio.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Expediente 580/977, ROBERTO GARCIA GUADARRAMA Y ESTHER CRUZ DE GARCIA promueven Información de Dominio sobre inmueble ubicado en calle de Iturbide número 13 del Poblado de San Lorenzo Coacalco, Municipio de Metepec, Méx. de este Distrito; mide y linda NORTE 13.80 Mts. calle de Iturbide, SUR 13.80 Mts. Luis García, ORIENTE 53.75 Mts. Juan Zuñiga y PONIENTE 53.75 Mts. Hermenegildo González.—El C. Juez dió entrada a la promoción y ordeno su publicación en Gaceta de Gobierno y el Heraldillo por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—El Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2045.—12, 16 y 19 julio.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

## PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

Expediente 425/976, En el Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Banco de Londres y México, S. A. en contra de Rosendo Sanchez Estrada. El C. Juez señala las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO para la primera Almoneda de Remate de los bienes de la negociación ubicada en las calle de Rayón Sur número 100 letra "A" int. 4, en esta Ciudad: 1.—Un Refrigerador marca AMERICAN color blanco, numero de serie 8725 con un valor de \$2,000.00.—Una Batidora color verde, sin marca y sin número de serie \$400.00 Una Batidora con vitrina en forma de "V" de 2.44 Mts. de largo por .90 Cms. de alto cubierta de formaica, valor de \$200.00 Un estante de madera pintado en color blanco de 1.20 Mts. de alto por 4.00 Mts. de largo valor de \$300.00, Una barra de 2.15 Mts. de largo por 95 Ctm. de alto formaica en color blanco \$400.00 Una planca metálica propia para tortería de 92 Cms. de ancho por 1.25 Mts. de alto con cristales en la parte superior pintada en color Blanco \$200.00, Una licuadora marca General Electric, color café con blanco de 3 velocidades con vaso de plástico, modelo clásico s/n, de serie a la vista \$200.00, una licuadora marca electroluz con base de color amarillo de una velocidad con vaso de vidrio s/n de serie a la vista, Un extractor de jugos marca TUR-MIX en color verde pistache s/n de serie a la vista \$700.00 Un exprimidor de naranjas metálico sin marca y sin número de serie a la vista \$50.00 con un valor total de \$4,550.00 misma que servira de base para el remate la cual fue hecha por los peritos nombrados.—Lo que se hace saber al publico en general por medio de este que se publicara en la Gaceta de Gobierno por tres veces dentro de siete días.—Toluca Méx., a primero de Julio de 1977.—Doy fe.—El Segundo Secretario, José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

2030.—12, 16 y 19 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

MA. EUGENIA Y MA. PATRICIA JUAREZ GONZALEZ, promueven diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un terreno denominado "AMANAL", ubicado en San Simón de este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE 80.00 M. con regadera; SUR la misma medida con Félix Espinosa; ORIENTE 38.10 M. con camino PONIENTE 40.90 M. con Ignacio Primero con superficie de 2407.57 M2.

Para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México, expedido en Texcoco, Méx., a los 7 días de julio de 1977.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., C. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

2034.—12, 16 y 19 julio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SALOMON PEDRAZA CASTAÑEDA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de una fracción de terreno denominado "LA PURISIMA", ubicado en el pueblo de la Magdalena Panoaya de este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 24.15 Mts., con avenida 20 de noviembre; AL SUR, 36.60 Mts., con Fidel Santillan; AL ORIENTE, 24.20 Mts., con Calle 16 de Septiembre; AL PONIENTE, 22.00 Mts., con Armando Ceron, con una superficie aproximada de 701.54 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico El Noticiero, Texcoco, México, a siete de julio de mil novecientos setenta y siete.—DOY FE.—La C. Tercer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

2035.—12, 16 y 19 julio.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

IGNACIO E IMELDA FLORES ALVAREZ, promovió ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-perpetuam, respecto del predio denominado "LA CIENEGA", ubicado en el Poblado de Santa María Mazatla Jurisdicción de Santa Ana Jilotzingo, Cabecera de Tlalnepantla, Méx., el cual mide y linda:

AL NORTE: En 96.70 Mts. Con propiedad de Herederos de José Almeida y Propiedad de María Ascensión González vda. de Herrera.

AL SUR: En 109.52 Mts. Con Pascual Mayen.

AL ORIENTE: En 128.00 Mts. Con Propiedad de Herederos de Catalina Lozada e Imelda e Ignacio Flores Alvarez.

AL PONIENTE: En 77.80 Mts. Con Isidro Martínez Flores.

Superficie Total: 10,610.00 M2.

Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO", y el Periódico "LA PROVINCIA" de ésta Ciudad, con objeto de que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley ante éste Juzgado, se expide a los quince días del mes de abril de mil novecientos setenta y siete.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica. 2036.—12, 16 y 19 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EL SEÑOR: LIBORIO MARTINEZ MUÑOZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de tres inmuebles denominados "COAXUSCO PRIMERO", "COAXUSCO SEGUNDO" y "COAXUSCO TERCERO", ubicados en la población de Los Reyes la Paz, México, cuyas medidas colindancias son las siguientes: "COAXUSCO PRIMERO": Norte; 119.70 mts. con Apolonia García; Sur; 112.00 mts. con Antigua vía de Ferrocarril; Oriente; 45.00 mts. con propiedad de la misma sucesión de Juan B. Martínez y Poniente; 10.00 mts. con antigua carretera a Texcoco; "COAXUSCO SEGUNDO": primera fracción; Norte, 62.00 mts. con calle sin nombre; Sur; 25.31 mts. con Prolongación calle Puebla; Oriente; 60.11 mts. con camino viejo a Texcoco y Poniente; 22.82 mts. con calle sin nombre; Segunda fracción; Norte; 104.30 mts. con calle sin nombre; Sur; 73.50 mts. con calle sin nombre; Oriente; 54.00 mts. con camino Viejo a Texcoco y Poniente; 33.15 mts. con calle sin nombre; Tercera Fracción; Norte; 149.43 mts. con Raquel Fernández y en 10.00 mts. con propiedad particular; Sur; 114.00 mts. con calle sin nombre; al Oriente; 55.00 mts. con camino viejo a Texcoco y Poniente; 24.63 mts. con propiedad particular y en 7.03 mts. con propiedad particular; "COAXUSCO TERCERO" Norte; 93.55 mts. con Ana Canto vda. de Hernández; siguiendo en línea quebrada al oriente de 46.55 mts. con la misma propiedad de Ana Canto vda. de Hernández y otro norte; de 172.65 mts. con Panteón Municipal; sur; 350.84 mts. con camino y antigua vía de ferrocarril; Oriente; 287.60 mts. con Rómulo Espinoza Antonio Medina y Ana Canto vda. de Hernández y Poniente; en 103.22 mts. con Apolonia García.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en términos de ley. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México, a los cuatro días de junio de mil novecientos setenta y siete.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

2038.—12, 16 y 19 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

JUANA LOBACO DE GARCIA, promueve Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad del sitio de propiedad particular denominado "TLAXCAN-TITLA", ubicado en el Pueblo de Ayotzingo, perteneciente al Municipio de Chalco, Estado de México.— Con las siguientes medidas y colindancias:— Por el NORTE, mide 12.00 metros con Aurora Onofre.—Otro NORTE, mide 20.50 metros con Víctor Pérez e Hilario García.— AL SUR, mide 19.75 metros y colinda con otra propiedad mía y del señor Juan Mecalco.— AL ORIENTE, mide 24.80 metros y colinda con Calle Guerrero.—Por un PONIENTE, mide 2.40 metros con Aurora Onofre. Y otro PONIENTE, mide 20.65 metros con propiedad de Efraín Alonso.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el periódico "El Noticiero" en la ciudad de Toluca, Méx.—Chalco, Méx., a los veintitrés días del mes de junio del año de mil novecientos setenta y siete.— El C. Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

2039.—12, 16 y 19 julio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

CAMILA SOSA HERNANDEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de una fracción de terreno denominado "EL CEMENTERIO", ubicado en el Barrio de San Lorenzo de esta ciudad de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 5.00 Mts., con propiedad particular; AL SUR, 5.00 Mts., con propiedad del Fraccionamiento San Lorenzo; AL ORIENTE, 27.50 Mts., con propiedad de la promovente; AL PONIENTE, la misma medida con propiedad de la promovente, con una superficie aproximada de 133.00 Metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico El Noticiero; Texcoco México, a siete de julio de mil novecientos setenta y siete.—DOY FE.—La C. Tercer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

2037.—12, 16 y 19 julio.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente 582/977, ENRIQUE COLORADO GUZMAN, promueve Información de Dominio sobre inmueble ubicado en el poblado de Santa Ana Tlapaltitlan Méx. marcada con el número doce, Manzana 293 de este Distrito; mide y linda: NORTE 6.00 Mts. INES ROSALES DIAZ, SUR 6.00 Mts. HERCULANO HERNANDEZ de LARA, ORIENTE 18.00 Mts. JESUS VILLAFUERTE ROSSANO, PONIENTE 18.00 Mts. callejon sin nombre superficie total de 108 Mts.2. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el Heraldó por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Toluca Méx. a 8 de Julio de 1977. El Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2046.—12, 16 y 19 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

BLANCA ESTELA JUAREZ NAVA, Albacea Miguel Díaz Tápia, promueve este H. Juzgado, diligencias Información Dominio, fin acreditar Posesión, dice tuvo autor de la Sucesión, más diez años, sobre terreno y casa, ubicados Coatepec Harinas, Méx., medidas y colindancias siguientes: NORTE:— 47.10 mts., Ernesto Alvarez SUR:— 47.10 mts., José Sotelo; Oriente: 10.00 mts., Calle Francisco I. Madero S/N., Poniente: 10.00 mts., Dr. Alfredo Juarez Brito.

Para su publicación, tres en tres días, periodicos Gaceta Gobierno y Noticiero, editanse Ciudad de Toluca, Méx., expido presente, según Artículo 2898 Código Civil Vigente Estado, en la Ciudad de Tenancingo, Méx., a los dos días Julio 1977.—El C. Secretario Civil del Juzgado, **Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.**—Rúbrica. 2043.—12, 16 y 19 julio

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

FRANCISCO TORRES ROA, ha promovido ante éste Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INMATRICULACION sobre una fracción del Terreno denominado "ENNI" ubicado en la población de Santa María Mazatán, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 59.10 metros con Suc. de Julio Solís; AL SUR: en dos tramos, uno de 16.80 metros con Hermanos Torres Roa y el otro de 23.25 Metros con la vendedora; AL ORIENTE: en 126.90 metros con la vendedora; AL PONIENTE: en 115.70 metros con Camino Público. Y con una superficie total de 6,004.35 Metros Cuadrados.

Para su publicación por TRES VECES, en intervalos de DIEZ DIAS en cada uno, en el Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO" y el periódico "EL NOTICIERO" que se editan en la Capital del Estado y ésta Ciudad respectivamente, haciéndose del conocimiento del Público, para los que se crean con igual o mejor derecho, lo hagan valer en forma legal.—DADO en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México a los veintidós días del mes de Junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C. P. D. Napoleón Huerta Alpizar.**—Rúbrica. 1973.—7, 19 y 30 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

## EDICTO

C. EZEQUIEL VARGAS MENDIOLA.

PRESENTE.

En el expediente Civil número 54/76 relativo al Juicio Ordinario Civil, RODOLFO VARGAS LOPEZ le demanda el otorgamiento de Escritura Pública relativa a la casa ubicada en la cabecera Municipal de Sultepec, México, con el número cuarenta y seis, de las calles de Galeana, inmueble que tiene las siguientes medidas y colindancias, NORTE.—25.00 Mts. con MARIANA VALENZUELA, SUR.—25.00 Mts. con EVARISTA SANCHEZ DE OCAMPO, ORIENTE.—28.00 Mts. con Calle de su ubicación, PONIENTE.—28.00 Mts. con JESUS RIOS ORTIZ, y que dicho inmueble se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el número 223 a foja 59 vuelta y 60 frente al Libro de Registro con fecha Treinta de Agosto de mil novecientos nueve, en virtud de desconocer su domicilio se le emplaza mediante edictos en la Gaceta de Gobierno publicación que se hará de ocho en ocho días por tres veces consecutivas para que en el término de veinte días a partir de la última publicación conteste la demanda instaurada en su contra debiendo señalar domicilio en esta Cabecera Distrital para posteriores notificaciones, con el apercibimiento de ley quedando en la Secretaría a su disposición las copias de traslado. Sultepec, México; a cinco de Julio de 1977.—El C. Secretario del Juzgado, **P. D. Baltazar Espinoza Romero.**—Rúbrica.

2005.—9, 19 y 28 julio

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

SRA. MARIA DE LOURDES CORDOBA INOSTROZA

PRESENTE.

JACINTO BECERRA HUERTA, demandó a Usted ante éste Juzgado Vía Ordinaria Civil, Divorcio Necesario en el expediente número 412/77, toda vez que se ignora su domicilio y paradero, se manda emplazar a Usted por medio del presente con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles haciéndole saber que tiene el término de treinta días para presentarse por sí o por apoderado, a partir de la última publicación, Juicio se seguira en rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples de la misma para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DE GOBIERNO" que se edita en la Ciudad de Toluca México, así como los Estrados de éste H. Juzgado.— A los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos setenta y siete.—DOY FE.—C. Tercer Secretario, **Lic. Josefina Maya Rodríguez.**—1993.—9, 19 y 28 julio.

## JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

JOSE MONDRAGON HERNANDEZ, ha promovido ante éste juzgado en juicio ORDINARIO CIVIL "USUCAPION", en contra del señor JOSE MONDRAGON ARRELLANO, respecto del inmueble ubicado en lote veintuno, manzana veintisiete de Fraccionamiento Ampliación Norte del Paseo de San Agustín, en Ecatepec de Morelos, México, de este Distrito Judicial, y demás prestaciones que indica, registrado en este Juzgado bajo el número 14/77. Por ignorarse su domicilio, se le emplaza por medio del presente EDICTO, para que en el término de treinta días siguientes al de la última publicación del juicio se presente ante éste Tribunal a producir contestación a la demanda, quedando en la Segunda Secretaría del Juzgado las copias simples de la misma a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Gaceta de Gobierno de la Ciudad de Toluca, México, en los Estrados del Juzgado, en cumplimiento a lo ordenado por auto de diecisiete de junio del presente año Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintidós días de junio de mil novecientos setenta y siete.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Horacio Gómez Morales.**—Rúbrica.

2000.—9, 19 y 28 julio

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

CRESCENCIANO JARDON DIAZ, En el Juicio Ordinario Civil marcado con el número 147/977 señor Ignacio Villavicencio Díaz demanda de Usted la prescripción positiva del siguiente inmueble: ubicado en Santa Ana Tlapatlilán, Méx. que mide y linda: Norte 27.64 metros, con Pioquinto Díaz, Sur, 27.64 metros con Calle de Bahía de Todos los Santos; Oriente 26.84 con Aurelio Vilchis; Poniente 25.84 metros con Cuadalupe González, en virtud de que dice que ha poseído dicho inmueble desde hace más de diez años y con las condiciones exigidas por la ley para usucapir. Se acordó emplazarlo por medio de edictos para que dentro del término de treinta días de la última publicación de los mismos conteste la demanda por sí o por apoderado que pueda representarlo, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno en el Estado.—Toluca, México, a primero de julio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón.**—Rúbrica.

2004.—9, 19 y 28 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

FELIPE BELTRAN CASTILLERO.

FELICITAS SANCHEZ TORRES, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Disolución del vínculo Matrimonial que le une con el demandado. La liquidación de la sociedad conyugal, el pago de gastos y costas que este juicio origine. Se le hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, contestando la demanda con lo que a su derecho conviniera y se le previene que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones por rotulón, que se fijara en la puerta de este Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele, quedan en ésta Secretaría a su Disposición las copias del Traslado.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a veintinueve de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario, Lic. **Angela Trujillo Tapia**.—Rúbrica. 1987.—7, 19 y 30 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

SRA. ALICIA MONTEON VDA. DE RODRIGUEZ.

PRESENTE.

GERARDO SIERRA ALEGRIA, demanda a usted en Juicio escrito la Usucapión que se ha operado en su favor y ha adquirido por ende la propiedad de un bien inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Valentín Gómez Farías Oriente número 705 de ésta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: ORIENTE, 3 líneas, una de sur a norte de 10.55 Mts. quebra hacia el oriente en línea de poniente a oriente de 10.45 Mts. y nuevamente sigue de sur a norte en línea de 56.30 mts. con Rosa Molina y Crescencio Hernández; PONIENTE, 66.85 mts. con el señor Ventura Araujo; NORTE, 24.10 Mts. con Vicente Jiménez y Felipe Ortega; SUR, 13.65 mts. con calle de su ubicación.—Con una superficie de 1,500.90 Mts<sup>2</sup>.—El Juez dió entrada a la demanda y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno por tres veces, de ocho en ocho días, emplazándolo para que ocurra a contestarla dentro de los treinta días siguientes a la última publicación, quedando copia simple en la Secretaría. Lo que se hace constar por medio de éste que surtirá efectos de notificación en forma.—Toluca, México, a 4 de julio de 1977.—Doy fe.—Rúbrica.

2015.—9, 19 y 28 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

TERESA MATA FUENTES:

ALFONSO CASTRO SEGOVIA, en el expediente marcado con el número 25/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno marcado con el número 5 de la manzana 194, de la Colonia el Sol, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.75 Mts. con lote 4; AL SUR: 20.75 Mts. con Lote 6; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 18; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con Calle 16; Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Tercero de lo Civil, C. **Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

2016.—9, 19 y 28 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JESUS QUEZADA VERA:

TERESA ARIAS DE DUARTE, en el expediente marcado con el número 17/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote del terreno marcado con el número 23 de la manzana 45 de la Colonia el Sol, ubicada en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 25.00 Mts. con lote 22; AL SUR: 21.90 Mts. con Lote 24 AL ORIENTE: 8.00 Mts. con Lote 13; AL PONIENTE: 8.30 Mts. con Calle Psicología; ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Tercero de lo Civil, C. **Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

2017.—9, 19 y 28 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

SERGIO ROBERTO GARCIA SANCHEZ:

CRUZ BENITEZ DIRON, en el expediente marcado con el número 19/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote del terreno marcado con el número 18 de la manzana 51 en la Colonia Reforma Sección Perla o Ampliación Perla, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 15.00 Mts. con Lote 19; AL SUR: 15.00 Mts. con lote 17; AL ORIENTE: 8.00 Mts. con lote 13; AL PONIENTE: 8.00 Mts. con Calle Tepozanes; Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Tercero de lo Civil, C. **Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

2018.—9, 19 y 28 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY.

J. JESUS SANCHEZ TORRES, en el expediente marcado con el número 18/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapión del lote número 41 de la manzana 62 de la Colonia Metropolitana Segunda Sección, ubicado en este Municipio; que mide y linda: AL NORTE 16.82 Mts., con lote 40; AL SUR 16.82 Mts., con lote 42; AL ORIENTE 8.00 Mts., con calle Basílica de Guadalupe; y AL PONIENTE 8.00 Mts., con lote 16; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado 3ro. Civil, P. D. C. **Joel Gómez Trigos**.—Rúbrica.

2019.—9, 19 y 28 julio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

TERCERA SECRETARIA.

EXPEDIENTE NUM. 111/77

HARAL STEEMBOOK KOCK, LEANDRO, ARMANDO, JOSEFINA  
FERNANDO LOPEZ CARMONA.

ROSA MARIA VAZQUEZ DE ARCE, les demanda en la Via Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 13, manzana 14, Colonia Las Palmas de Ciudad Netzahualcoyotl de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 17.00 Mts., con lote 14; AL SUR, 17.00 Mts., con lote 12; AL ORIENTE, 8.00 Mts., con Calle Técnica; AL PONIENTE, 8.00 Mts., con lote 28; con una superficie total aproximada de 136.00 Metros Cuadrados. Se hace saber que deben presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejaren de comparecer por si por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguira el juicio en su rebeldía haciendoseles las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijara en la puerta de este Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación judicial que ha de notificarseles, quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, diez de marzo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2022.—9, 19 y 28 julio.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

EXP. NUM. 1266/77.

EUFRACIA ALMAZAN MONROY, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INFORMACION AD-PERPETUAM, del terreno denominado "SITIO DE CASA", ubicado en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En 30.00 Mts. con el señor FRANCISCO DE LA PEÑA.

AL SUR: En 35.40 Mts. con la Avenida Juárez.

AL ORIENTE: en tres tramos el primero de 14.90 Mts., el segundo de 22.80 Mts. y el Tercero de 28.80 Mts. y colinda con el señor FRANCISCO DE LA PEÑA.

AL PONIENTE: En tres tramos el primero de 17.50 Mts., el segundo de 8.00 Mts., y el tercero de 36.70 Mts., con la propiedad de AMPARO MORENO.

SUPERFICIE TOTAL: 1980.00 (UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS).

Para su publicación por TRES VECES de tres en tres días, en los periódicos OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico EL PROVINCIA que se edita en esta Ciudad.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los cinco días del mes de julio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

2081.—16, 19 y 23 julio.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MAXIMILIANO VIEYRA OVIEDO:

ADRIAN GRACIANO RODRIGUEZ, en el expediente marcado con el número 15/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote del terreno número 15 de la manzana 47, de la Colonia Metropolitana, Primera Sección ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 8.00 Mts. con Calle Flamencos; AL SUR: 8.00 Mts. con lote 34; AL ORIENTE: 20.00 Mts. con lote 16; AL PONIENTE: 20.00 Mts. con lote 14; Ignorandose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcoyotl, México, a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

2020.—9, 19 y 28 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

MIGUEL MERCADO CONTRERAS, promovió INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un inmueble ubicado en San Antonio la Isla, y que mide y linda:—NORTE, 11.00 metros con propiedad del señor Otilio Colindres AL SUR, 11.00 metros con Calle de Sebastian Lerdo de Tejada al ORIENTE.—22.80 metros con Calle de Francisco I. Madero y al PONIENTE.—22.80 metros con propiedad del señor Juan Gonzalez, y tiene una superficie de 250.80 metros cuadrados. El Ciudadano Juez dio entrada su demanda ordenando sus publicaciones y por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado.—Tenango del Valle, México a seis de julio de mil novecientos setenta y siete.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendizeta Carbajal.—Rúbrica.

2049.—14, 19 y 21 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 80/77

PRIMITIVO FLORES MILLAN.—Ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio, ubicado en Jesús del Monte del Municipio de Texcatitlán de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 213.00 metros con Gonzálo Cortéz.

AL SUR: 214.00 metros con camino.

AL ORIENTE: 15.00 metros con Leonardo Javier Millán.

AL PONIENTE: 30.00 metros con camino y Habacúc Millán y que actualmente poseé el señor Primitivo Flores Millán.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Sultepec, Méx., 7 de julio de 1977. El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

2050.—14, 19 y 21 julio.



## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 81/77.

ELEUTERIO FLORES LOPEZ, ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio, ubicado en Jesús del Monte del Municipio de Texcaltitlán, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 210.00 metros con Benito Medina Millán.

AL SUR: 213.00 metros con Ricardo Flores.

AL ORIENTE: 20.00 metros con Eipidia Arismendi.

AL PONIENTE: 22.00 metros con un camino y una barranca y que actualmente posee el señor Eleuterio Flores López.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Sultepec, Méx., 7 de julio de 1977. El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

2051.—14, 19 y 21 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 84/77.

SALVADOR CONSUELOS CORTEZ.—Ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio, ubicado en Jesús del Monte, del Municipio de Texcaltitlán, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 165.00 metros con Ricardo Flores.

AL SUR: 164.00 metros con José Ortiz.

AL ORIENTE: 24.00 metros con José Ortiz.

AL PONIENTE: 27.00 metros con camino vecinal y una barranca que actualmente posee el señor Salvador Consuelos Cortéz.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Sultepec, Méx., a 7 de julio de 1977.—El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

2054.—14, 19 y 21 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

CONCEPCION ZUÑIGA DE NUÑEZ, promueve ante este Juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el Rancho Dexe municipio de Acambay lindando al NORTE 195.00 mts. con Rafael Peña y Peña al SUR 165.00 mts. con la vereda Tarasca al ORIENTE 100.00 con lote No. 158 al PONIENTE 50.00 mts. con lote No. 147 para su publicación en Gaceta del Gobierno del Estado y otro periodico mayor circulación en Toluca por tres veces de tres en tres días haciendose saber se crean con derecho lo deduscan en terminos de ley y en tiempo. El Oro, México, a ocho de julio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario, Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2057.—14, 19 y 21 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

RAFAEL MONTTIEL FLORES, promueve ante este Juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de dos inmuebles ubicados en la Av. Morelos No. 4 en Atlacomulco, México y en Atotonilco midiendo el primero al NORTE 25.45 mts. con calle ubicación al SUR dos lineas 3.50 y 4.00 mts. con Eulalia Flores Vda. de Montiel y Maximino Montiel Olmos al ORIENTE 20.90 mts. Eduardo Montiel Peña al PONIENTE tres lineas 6.80 mts. 11.50 mts. y 2.40 mts. con Eulalia Flores vda. de Montiel y el segundo al NORTE 51.63 mts. con Sexta Eleuteria al SUR 49.30 mts. Camino Vecinal al ORIENTE 47.18 mts. Quirino Matias y Jeronimo Vasquez y al PONIENTE 40.18 mts. con Daniel de la Cruz para su publicación en Gaceta del Gobierno del Estado y otro periodico por tres veces de tres en tres días haciendose saber a quienes se crean con derecho lo deduscan en terminos de Ley y en tiempo. El Oro, México a ocho de julio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario, Arturo Espinoza Garcia.—Rúbrica.

2060.—14, 19 y 21 julio.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

GUADALUPE GARCIA REYES VDA. DE SANCHEZ, promueve ante este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, sobre el terreno denominado 'La Era' ubicado en el Pueblo de Calacoaya, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 17.00 mts. con Enrique Carrasco Sánchez, al Sur 17.00 mts. con Roberto Castro E., al Oriente 8.00 mts. con Francisca Paz Paredes y al Poniente 8.70 mts. con Calle Justo Sierra; con una Superficie aproximada de 146.95 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el Periódico Gaceta de Gobierno y El Noticiero, que se editan en la Capital del Estado y esta ciudad respectivamente. Dado en Tlalnepantla, Estado de México a los catorce días del mes de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Srio. de Acuerdos, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2062.—14, 19 y 21 julio.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 662/977, SILVESTRE ESTRADA VDA. DE SANDOVAL, promueve diligencias de Información Testimonial, sobre un terreno ubicado la en el Poblado de Ocotitlán, del Municipio de Metepec, Distrito Judicial de Toluca, Méx., que mide y linda AL NORTE.—276.59 mts., con Guadalupe Miranda, Lucia Amaro, Guadalupe Venegas y Eleodoro Estrada; al SUR.—en dos lineas la Primera de 93.33 Mts., con Anselmo Estrada y la segunda y última línea de 186.78 Mts. con Francisco Estrada, al ORIENTE 80.13 M. con Eligia Estrada, AL PONIENTE.—en dos lineas la primera de 19.40 con Francisco Estrada y la segunda y última línea de 64.63 Mts., con Pablo Mulia; con una superficie aproximada de 19,375.66 Mts.2, el objeto es obtener Título supletorio de Dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Noticiero de Toluca, México a primero de julio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

2069.—14, 19 y 21 julio.



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



**DR. JORGE JIMENEZ CANTU,**  
Gobernador Constitucional del Estado.

**C. P. JUAN MONROY PEREZ,**  
Secretario General de Gobierno.

**LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,**  
Oficial Mayor de Gobierno.

**LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,**  
Secretario Particular del C. Gobernador.

**ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,**  
Coordinador de Obras Públicas.

**LIC. CARLOS CURI ASSAD,**  
Procurador General de Justicia.

**ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,**  
Director de Agricultura y Ganadería.

**LIC. ROMAN FERRAT SOLA,**  
Director General de Hacienda.

**LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,**  
Director de Adquisiciones y Servicios.

**LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,**  
Director de Gobernación.

**LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,**  
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

**LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,**  
Director del Registro Público de la Propiedad.

**LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,**  
Director del Patrimonio Cultural.

**LIC. JUAN UGARTE CORTES,**  
Director Jurídico y Consultivo.

**C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,**  
Director de la Cultura Física y Recreación.

**LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,**  
Director del Trabajo y Previsión Social.

**ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,**  
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

**TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,**  
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

**LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,**  
Jefe del Departamento de Personal.

**ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,**  
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

**LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,**  
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y Correspondencia.

**PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,**  
Director de Educación Pública.

**PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,**  
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

**LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,**  
Director de Turismo.

**LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,**  
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

**ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,**  
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y Servicio Social Voluntario.

**PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,**  
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

## SECTOR DESCENTRALIZADO

**ARQ. HUGO MAZA PADILLA,**  
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

**ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,**  
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado.

**ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,**  
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

**DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,**  
Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

**ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,**  
Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

**PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ,**  
Directora General del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

**ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,**  
Director General del Organismo Cuauhtlán-Izcalli.

**ING. RAMON ARMIJO ROMO,**  
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

**ING. CACHO MACIAS CECEÑA,**  
Director General de Constructora del Estado de México.

**QUIM. JESUS BARRERA LEGORRETA,**  
Empresa para la prevención y control de la contaminación del agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.